



DECRETO EXENTO N° 777  
RETIRO, 03 MAR 2017  
VISTOS

presupuesto municipal para el año 2015.

Prestaciones de Servicios y su reglamento.

relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición

4º El Convenio de Transferencia de Recursos del programa Aldea y Campamentos suscrito con fecha 28.10.2013, entre la SEREMI de vivienda y Urbanismo Región del Maule y la I. Municipalidad de Retiro.

5º La Resolución Exenta N° 2845, de fecha 19.11.2013 que sancione el referido Convenio por parte de la SEREMI de la Vivienda y Urbanismo Región del Maule.

6º El Decreto Exento N° 4.207 de fecha 30.12.2013, que aprueba el Convenio por parte de la I. Municipalidad de Retiro.

7º El Decreto Exento N°4.228 de fecha 31.12.2013, que autoriza el llamado a propuesta pública, aprueba las Bases Administrativas y designa comisión evaluadora.

8º El Decreto Exento N° 519 de fecha 16.02.2014 que adjudica la Obra Propuesta Publica "Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue", Comuna de Retiro.

9º El Decreto Exento N°330 de fecha 29.01.2015, el que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra "Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue", Comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Constructora Santa Rosa Ltda., Rut. N°76.063.518-9.

10º El Decreto Exento N°1.596 de fecha 01.06.2015, el que aprueba aumento de Plazo de Obra "Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue", Comuna de Retiro.

11º El Decreto Exento N°1.831 de fecha 26.06.2015, el que aprueba aumento de Plazo de Obra "Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue", Comuna de Retiro.

12º La Resolución Exenta N° 0980 de fecha 22.06.2015, que aprueba Addendum convenio de transferencia de recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro de fecha 17.06.2015.

13º El Decreto Exento N° 1830 de fecha 26.06.2015, el que aprueba el Addendum Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro de fecha 17.06.2015.

14º El Decreto Exento N° 1914 de fecha 07.07.2015, el que aprueba el Addendum al contrato de Ejecución de Obra de fecha 26.06.2015.

15º El Decreto Exento N°2.100 de fecha 31.07.2015, el que aprueba aumento de Plazo de Obra "Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue", Comuna de Retiro.

16º El Decreto Exento N°2.857 de fecha 19.10.2015, el que designa comisión para la Recepción Provisoria del proyecto: "Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue", Comuna de Retiro.

17º Formulario 01 N° 8890 de fecha 07.12.2015, pago por Derechos Municipales por concepto de permiso de Obra Menor.

18º Solicitud de Recepción Definitiva de la Empresa Constructora Santa Rosa Ltda., Rut. N°76.063.518-9.

19º El Decreto Exento N°3.600 de fecha 16.12.2015 que aprueba el Acta de Recepción Provisoria de la Obra: "Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue", Comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Constructora Santa Rosa Ltda., Rut. N°76.063.518-9.

20º Acta de Recepción Definitiva de fecha 03 de Marzo del 2017, de la Obra: "Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue", Comuna de Retiro

21º Liquidación de Contrato de la "Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue", Comuna de Retiro

22º Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

**DECRETO:**

1º **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Definitiva de fecha 03 de Marzo del 2017, de la Obra "Construcción Plaza para Cierre Campamento Copihue", Comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Constructora Santa Rosa Ltda., Rut. N°76.063.518-9.

2º **DEVUELVA**, Garantía Instrumento N°92506 N° Boleta 8784953, del Banco Santander por un monto de \$8.810.858.- por el 5% del presupuesto ofertado la que garantizo la correcta elaboración de la Obra **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE

GERARDO BAYER TOPRES  
Secretario Municipal

JAI ME LEAL CORVALAN  
Director de Obras Municipales

**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control